



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00899635- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de la Secretaria de Extensión, María Alicia Cáceres, de reconocimiento de la actuación del coordinador pedagógico y de producción de las actividades de formación y realización del Equipo de Sistematización Audiovisual de Extensión en Artes; y

CONSIDERANDO:

Que esta experiencia se considera una base de ensayo y experimentación, antecedente para conformar un equipo estable de Sistematización de la Extensión en Artes de la secretaría, para ser coordinado por un docente del Departamento de Cine y TV e integrado por ayudantes alumnos/as extensionistas, sumando además la participación de otros docentes en instancias de formación específicas,

Que esta propuesta busca constituirse en un espacio de formación en extensión para estudiantes de la facultad,

Que, al mismo tiempo, pretende consolidarse como un espacio donde explorar modalidades y estrategias de sistematización de las experiencias extensionistas de la Facultad de Artes con el fin de consolidar instancias de mutuo reconocimiento entre los equipos que las desarrollan, a la vez que multiplicar sus canales de difusión y visibilidad,

Que la Secretaría de Extensión para el ciclo lectivo 2023 conformó un equipo de 5 ayudantes alumnos/as para realizar actividades de formación, registro y sistematización de las actividades extensionistas de equipos de la FA,

Que ese equipo fue coordinado por el docente Carlos Esteban Cáceres realizando tareas de coordinación pedagógica y de producción, desarrollando instancias de formación técnico-realizativas desde la perspectiva comunitaria que requiere la sistematización de las prácticas extensionistas,

Que con ese equipo constituido, entre los meses de abril a diciembre de 2023, el docente llevó adelante instancias de formación técnica en el manejo del equipamiento de la secretaría, desarrolló instancias de formación en manejo de software de edición de imagen y sonido; y coordinó el diseño de la organización del archivo audiovisual producido por la secretaría de extensión así como la producción de 5 videos que dan cuenta de los procesos desarrollados por equipos extensionistas de la FA incluyendo para ello la grabación de entrevistas a los y las participantes, coberturas de actividades e instancias de guionado y edición,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Reconocer la actuación como coordinador del Equipo de Sistematización de la Extensión en Artes al profesor Carlos Esteban Cáceres, legajo 32925. durante el ciclo lectivo 2023.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría de Extensión y la Secretaría Académica. Remitir a Mesa de Entradas para notificar al interesado. Cumplido, pase a Secretaría de Extensión.

ac